

QUIÉNES SOMOS

Somos una corporación mixta, sin ánimo de lucro, que tiene el objetivo de promover las cadenas de valor en procesos de formación, creación, producción, distribución, circulación y acceso ciudadano, de diversos sectores creativos y culturales de Colombia.

Nuestros socios:

















LA ECUACIÓN COCREA

Es generar conexiones para la reactivación económica y desarrollo del país



RESULTADOS CONVOCATORIA COCREA 2020

https://cocrea.com.co/datos

Número de proyectos postulados a la convocatoria

522

Valor total de proyectos
\$445,483 mm
Valor de inversión en economía

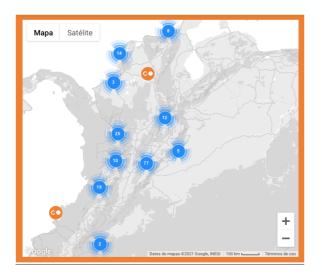
Aportes totales

\$287,686 mm

Valor de aportes buscado



RESULTADOS CONVOCATORIA COCREA 2020



POR CIUDADES Y MUNICIPIOS

24
DEPARTAMENTOS

120

CIUDADES Y MUNICIPIOS

PROYECTOS QUE DECLARAN ENFOQUES DIFERENCIALES:						
Infancia:	Juventud:	LGBTI:	Mujeres:			
186	260	134	215			
Mayores (tercera edad):	Discapacitados:	Etnicosocial:	Víctimas:			
183	147	160	154			

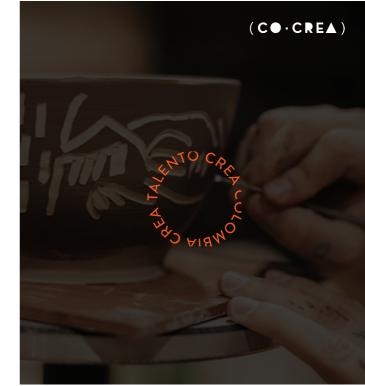
CONVOCATORIA 2021

+

BENEFICIO TRIBUTARIO

Decreto 697 de 2020

Cupo Fiscal \$600.000 millones



¿CÓMO FUNCIONA?



CONVOCATORIA COCREA

ALCANCE

Avalar proyectos de economía naranja que cumplan con los requisitos y puntaje mínimo (80/100)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Campos elegibles
- Contrapartida mín.
 30%
- Experiencia mínima de 1 año
- Pertinencia
- Viabilidad técnica
- · Viabilidad financiera
- Impacto social y cultural

Aporte a políticas públicas, enfoque poblaciones o territorial, agendas creativas

MANEJO DE APORTES

- A través de patrimonio autónomo o cuenta de ahorros exclusiva, dependiendo del valor del proyecto y modalidad de participación.
- Seguimiento técnico y financiero por CoCrea.
- · Los aportantes reciben un Certificado de Inversión o Donación (CID) por sus aportes.

SOBRE LOS PROYECTOS

Mínimo 35 SMMLV Máximo 60,000 Millones* Máximo 3 años de duración



REQUISITOS PARA OBTENER EL BENEFICIO TRIBUTARIO

- Ser contribuyente de renta, independientemente de la actividad económica.
- Invertir o donar exclusivamente en dinero a <u>proyectos avalados</u> por la convocatoria CoCrea.
- Contar con el Certificado de Inversión o Donación, expedido por el Ministerio de Cultura, previa verificación de CoCrea.
 - El certificado es un título valor negociable en el mercado secundario
 - · Tiene vigencia de 2 años
 - · Podrá ser fraccionado y usado de manera parcial



El beneficio aplica para el periodo gravable en el que se realiza la inversión.

EFECTO DEL BENEFICIO

EJEMPLO PRÁCTICO			
	SIN INVERSIÓN	INVERSIÓN AÑO 2021 (31%)	
Renta Líquida Gravable	1.000	1.000	
Tarifa Impuesto de Renta 31% (año 2021)	310	310	
Inversión o Donación	-	100	
Deducción 165%	-	165	
Renta Líquida Gravable Inversión	-	835	
Impuesto de Renta a Pagar con Inversión	310	258,9	
Ahorro Impuesto de Renta Inversión	-	51,15	

Calcula cuánto podrías ahorrar en el pago del impuesto de renta si inviertes o donas a través de CoCrea https://cocrea.com.co/aportantes

ESTE ES EL INCENTIVO TRIBUTARIO MÁS ATRACTIVO

Herramienta tributaria	A quienes aplica	Monto Beneficio	Tipo de beneficio	Comentarios
DECRETO 697 (COCREA)	Todos los contribuyentes de renta (empresas y personas naturales)	165%	Deducción	No hay limitación en función del impuesto a cargo Titulo negociable, válido por 2 años En efectivo a proyectos de ICC.
LEY DEL CINE	Todos los contribuyentes de renta (empresas y personas naturales)	165%	Deducción	Sólo a producción y coproducción de películas en Colombia
OBRAS POR IMPUESTOS	Empresas de infraestructura	Hasta 50%	Descuento	Sólo para proyectos de infraestructura
ESALES (pertenecientes al Régimen Tributario Especial)	Todos	25%	Descuento	Limitadas al 25% del impuesto cargo
CONTROL, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.	Contribuyentes personas jurídicas	25%	Descuento	Limitadas al 25% del impuesto cargo
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO O INNOVACIÓN.	Contribuyentes personas naturales y jurídicas	25%	Descuento	Limitadas al 25% del impuesto cargo
DONACIONES RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS	Contibuyentes de renta personas jurídicas	100%	Deducción	Para usar hasta 5 años

LÍNEAS DE INVERSIÓN Y DONACIÓN

ÁREAS DE DESARROLLO NARANJA

ARTES Y PATRIMONIO

EDUCACIÓN

MEDIOS DIGITALES, DISEÑO, MODA Y PUBLICIDAD

EDITORIAL, FONOGRAFÍA Y AUDIOVISUAL* PATRIMONIO INMATERIAL

INFRAESTRUCTURA
DE ESPECTACULOS
PÚBLICOS

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN



- Mipymes con un objeto social de carácter cultural, creativo o social.
- Desean invertir en sus propios proyectos culturales o creativos.



CO-CREEMOS

- Empresas de cualquier rama que ya tienen identificados proyectos creativos y culturales para aportar.
- · El proyecto debe estar avalado por la convocatoria



BANCO-CREA

- Proyectos creativos y culturales, que NO cuenten con aportantes vinculados.
- CoCrea adelantará gestiones para la consecución de posibles aportes.

PASO A PASO PARA PARTICIPAR EN LA MODALIDAD COCRECER

¿Eres una Mipyme y tienes un proyecto creativo o cultural propio?

Registra tu proyecto en la Convocatoria de CoCrea El proyecto entra al proceso de evaluación si se cumplen los requisitos y documentos En caso de obtener al menos 80/100 puntos, tu proyecto es avalado por CoCrea

Recibe el certificado tributario*

CoCrea verifica el aporte y cumplimiento de requisitos, y remite la información a Mincultura para la expedición del certificado (CID)

Realiza el aporte en el patrimonio autónomo o cuenta designada para el proyecto

Podrás deducir el 165% de tu inversión o donación en el calculo del impuesto sobre la renta del año gravable en el que efectuaste el aporte Podrás negociar el certificado en el mercado secundario

PASO A PASO PARA PARTICIPAR EN LA MODALIDAD COCREEMOS

¿Ya tienes una alianza con un proyecto creativo o cultural?

Pídele al proyecto que se registre en la convocatoria de CoCrea El proyecto entra al proceso de evaluación, si cumplen los requisitos y documentos mínimos En caso de obtener al menos 80/100 puntos, tu proyecto es avalado por CoCrea

Recibe el certificado tributario* CoCrea verifica el aporte y cumplimiento de requisitos, y remite información a Mincultura para la expedición del certificado (CID)

Realiza el aporte en el patrimonio autónomo o cuenta designada para el proyecto

Podrás deducir el 165% de tu inversión o donación en el calculo del impuesto sobre la renta del año gravable en el que efectuaste el aporte Podrás negociar el certificado en el mercado secundario

PASO A PASO PARA PARTICIPAR EN LA MODALIDAD BANCOCREA

¿Quieres invertir en un proyecto del Ban - CoCrea?

Conoce el portafolio de proyectos avalados

Elige el proyecto que más se ajuste a tu propósito e interés Define la finalidad de tu aporte: inversión o donación

CoCrea verifica el aporte y cumplimiento de requisitos, y remite la información a Mincultura para la expedición del certificado (CID)

Realiza el aporte en el patrimonio autónomo o cuenta designada para el proyecto Conéctate con el proyecto que va a recibir tu aporte, acompañado de CoCrea

Recibe el certificado tributario* Podrás deducir el 165% de tu inversión o donación en el calculo del impuesto sobre la renta del año gravable en el que efectuaste el aporte

> Podrás negociar el certificado en el mercado secundario



¿Quieres invertir o donar?

Valentina Wieser
valentina@colombiacrea.org
301 6978995

Viviana Ocampo M. viviana@colombiacrea.org 310 20770004

Katherine Padilla
Katherine@colombiacrea.org
311 8404563



GRACIAS

(CO-CREA)